

INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES, ASÍ COMO LA RELATIVA A LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS, PARA PRIMERO DE BACHILLERATO EN EL CURSO 2023/2024.

En cumplimiento del artículo 19 de la Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se publica la siguiente información general que será de aplicación para la evaluación de los aprendizajes, así como la relativa a los métodos pedagógicos de la materia de Filosofía de primero de bachillerato en el presente curso.

La evaluación del alumnado, y por tanto su calificación se realizará siguiendo lo establecido en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, y la Orden anteriormente citada. En la normativa actual, se establece que la finalidad del Bachillerato, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, es la de proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa permite la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, además de capacitar para el acceso a la educación superior.

El proceso de evaluación se encuentra, pues, íntimamente relacionado con el proceso de aprendizaje por competencias. El alumnado debe conseguir una serie de competencias clave, que se especifican por materias, en las competencias específicas. Cada competencia específica se desarrolla con los saberes básicos (es decir, los contenidos). Para evaluar estas competencias se usan los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación asociados (ver informe de la Programación Didáctica adjunto como anexo). Teniendo en cuenta que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato es continua, el alumnado será evaluado de los saberes básicos incluidos en cada competencia específica y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

En cada evaluación se medirá el grado de adquisición de las competencias específicas que hayan sido evaluadas a través de los criterios de evaluación. La nota de cada evaluación será la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación tal y como se describen en su relación con los saberes básicos y las competencias específicas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

La calificación del alumnado se realizará mediante la valoración de la producción escolar de los instrumentos utilizados, debiendo obtener un 5 para poder considerar superada la materia.

Para la obtención de las calificaciones se podrán utilizar los diferentes instrumentos de evaluación:

Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación
Evaluación del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación y seguimiento del trabajo en el aula. ● Ejercicios y trabajos realizados en el aula. ● Ejercicios y trabajos realizados en casa. ● Trabajos creativos o de investigación. ● Exposiciones de trabajos en grupo e individualmente. ● <u>Pruebas escritas (exámenes)</u>, normalmente, dos al trimestre. ● <u>Pruebas de traducción.</u>
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● En la realización de los trabajos de investigación, el alumnado rellenará una <u>ficha de autoevaluación</u> donde valorará el desarrollo del trabajo cooperativo.
Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● La realización de las pruebas, orales y escritas, nos permitirán realizar <u>correcciones personalizadas</u> de las pruebas escritas en presencia del alumno, en las cuales se tratará de hacerle reflexionar, al igual que en las pruebas orales, sobre los errores cometidos, con el fin de que trabaje sobre ellos. Se hará siempre desde una perspectiva constructiva y positiva, tomando los errores como base del aprendizaje.

Con objeto de fomentar la Competencia Clave en Comunicación Lingüística, **todas las producciones se realizarán de forma manuscrita.** De igual forma, la entrega de las producciones y demás tareas se realizará a través del aula virtual creada en Google Classroom, en el formato que indique el docente. El mismo profesorado, podrá aceptar, de forma excepcional la entrega personal de las producciones. El departamento ofrecerá al alumnado instrucciones y modelos de elaboración y presentación de trabajos.

Copiar en un examen utilizando cualquier medio supone la retirada inmediata del examen y la calificación automática de un 0 en esa prueba. **El plagio** en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrán la **calificación de 0** en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial. Por tanto, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

ESTRATEGIAS DE REFUERZO Y PLANES DE RECUPERACIÓN.

Al tratarse de una asignatura acumulativa en cuanto a contenidos y ser continua, **las evaluaciones y/o exámenes suspensos se recuperarán aprobando los siguientes.**

Los alumnos con nota negativa en la convocatoria ORDINARIA deberán presentarse a la convocatoria EXTRAORDINARIA de junio, basada en todos los saberes básicos y criterios de evaluación desarrollados en ese período y no superados por el alumno en cuestión.

Los alumnos con la asignatura pendiente tendrán que superar los exámenes que se fijarán a lo largo del curso, así como entregar el cuadernillo de repaso preparado *ad hoc*. Será necesario el trabajo y estudio autónomo de este alumnado de manera constante en casa.

Si no consiguieran superar los objetivos en esas pruebas, habrá recuperaciones de las mismas.

En ningún caso el alumnado podrá aprobar la materia pendiente aprobando la materia de Latín II.

METODOLOGÍA.

El enfoque de enseñanza de un idioma es intrincado. En el caso de las lenguas clásicas, su propósito es orientar hacia las particularidades específicas del griego y el latín, de modo que cada nuevo elemento que el estudiante adquiera sea el más apropiado en cada contexto y tenga un alto rendimiento. Es necesario dejar atrás los métodos de enseñanza rígidos y dar paso a enfoques más dinámicos:

1. Evitar un estudio mecánico de la gramática, que se basa en la repetición de formas. En su lugar, se aborda la gramática a través de textos. El aprendizaje del latín y el griego se logra de manera más racional: se estudia simultáneamente vocabulario, morfología y sintaxis mediante un enfoque inductivo. Se practica mediante traducciones en ambas direcciones.
2. Dado que cada palabra tiene una forma y una función, se unen en un análisis morfosintáctico que ayuda a la comprensión de los textos.
3. La expansión del vocabulario se logra principalmente a través de la lectura y la traducción de textos: se extraen palabras individuales y se indaga sobre su significado; el léxico aprendido se relaciona con la lengua hablada por el estudiante.
4. Los aspectos culturales y civilizacionales se abordan como conocimientos esenciales para que el estudiante pueda conectar de manera objetiva la sociedad actual con la antigua Roma, comprendiendo ambas civilizaciones. Se busca la integración entre el estudio de la lengua y la cultura para que no sean consideradas como entidades separadas.

Respecto a la metodología en sí misma debemos apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, es decir, enfatizar la tarea del alumno frente a la lección clásica de profesor; **establecer una metodología adecuada para conseguir un aprendizaje en un contexto anterior y que conduzca a un estadio superior**, con la conciencia adquirida de su sentido, **es decir, un aprendizaje significativo**.

A través de la presentación de comparaciones y contrastes entre el latín y la lengua materna del estudiante, así como otras lenguas modernas, y al explorar los elementos etimológicos que permiten comprender el significado real de las palabras y crear términos nuevos, se busca que el contenido lingüístico sea inherentemente significativo.

Además, el conocimiento de los orígenes y la evolución de la civilización europea puede ser también significativo. Diversas actividades de sensibilización y motivación inicial se utilizan como base para involucrar al estudiante y generar una actitud receptiva.

Estas actividades iniciales incluyen la evaluación de los conocimientos previos, el interés y las expectativas del estudiante a través de diversas técnicas como debates y cuestionarios, además de la utilización de recursos complementarios como mapas, internet, videos y presentaciones mediante diferentes recursos informáticos.

Es importante destacar que se busca un equilibrio en la acumulación de elementos motivadores, evitando la sobrecarga, empleando diversos recursos, según las necesidades.

Las explicaciones fonéticas se limitan a las reglas esenciales para comprender la evolución desde el indoeuropeo hasta el latín y el griego clásico, así como desde estos últimos hacia las lenguas modernas que el estudiante maneja.

En el estudio morfológico, se enfocan en las estructuras regulares desde sus orígenes hasta el latín clásico, y la flexión nominal y verbal se abordan conjuntamente desde el principio.

En cuanto a la sintaxis, se verifica primero el conocimiento del estudiante sobre su propia lengua y luego se explican las diferencias y usos distintos.

En lo que respecta a la adquisición de vocabulario, se introduce a los estudiantes en el uso de listas de vocabulario durante las dos primeras evaluaciones y en la tercera se les introduce un glosario mucho más amplio a fin de que se familiaricen con el uso del diccionario que tendrán que utilizar desde el primer momento en el siguiente curso.

En resumen, las clases se conciben como activas, participativas y diversas, donde los estudiantes son los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. El papel del profesor es motivar, coordinar, aclarar y estructurar los diferentes modos de trabajo, asegurando que el proceso se desarrolle de manera efectiva.

ANEXO

Disponible en la web del centro – Departamentos – Latín y Griego.